



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	29/08/2023	OPINIÓN

# Elección popular de jueces, solución simplista de AMLO



Por **Eduardo Ruiz-Healy**

Martes 29 de Agosto de 2023 - 00:21

Es difícil, si no imposible, defender el poder judicial, tanto el federal como los de los estados, de las críticas que constantemente lanzan en su contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, los morenistas, diversos estudiosos del sistema judicial, abogados que litigan en los tribunales federales y locales, y muchos de los que han tenido que enfrentar juicios largos y costosos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Federal Electoral, los juzgados regionales, tribunales colegiados de circuito y de apelación, juzgados de distrito y los diversos tribunales y juzgados que existen en cada entidad federativa. También es imposible justificar los casos de nepotismo y tráfico de influencias que se dan dentro de los consejos de la judicatura, tanto el federal como los estatales.

Tan mal está la situación que, en el Índice del Estado de Derecho 2022 elaborado por la ONG estadounidense World Justice Project (WJP, que en español significa Proyecto de Justicia Mundial), el sistema de impartición de justicia de México ocupa el lugar 115 de entre 140 países incluidos en el estudio. En lo que a la eficiencia de los tribunales civiles se refiere, México ocupa el lugar 131 y el 128 en lo que toca a los penales. Posiciones nada envidiables y no sorprendentes.



La imagen que la mayoría de los mexicanos tienen de los impartidores de justicia es contradictoria. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE 2002) realizada por el Inegi, el 58.3% de las personas confían en los jueces, pero al mismo tiempo el 67.3% opina que estos son corruptos, solo por debajo de los policías de tránsito, que así son vistos por el 73.9 por ciento.

La poca confianza en el Poder Judicial se refleja en la encuesta Latinobarómetro 2023, la cual señala que el 67% de los encuestados no confía en él. Peor aún, en la encuesta de 2020, el 57.3% expresó que el sistema judicial no castiga a quienes son culpables de cometer algún delito.

Para intentar remediar las deficiencias del poder judicial, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha dicho que someterá a la siguiente Legislatura de la Unión una reforma constitucional con el fin de que los jueces sean elegidos por el voto secreto y universal de los ciudadanos. Los gobernadores y legisladores morenistas han expresado su apoyo incondicional a su simplista propuesta, la cual solo se convertirá en un hecho si en la elección de junio de 2024 Morena y sus aliados ganan las dos terceras partes de ambas cámaras legislativas.

Y es una propuesta simplista porque la deficiente impartición de justicia que hay en el país no solo depende de la eficiencia y honestidad de los jueces, sino que también es esencial que los criminales sean capturados y efectivamente acusados y que los policías, investigadores y fiscales no sean corruptos, cuenten con los recursos adecuados y actúen de manera competente.

¿Sería beneficioso que los mexicanos eligiéramos a nuestros jueces federales y locales? No mucho, pues los países en donde son electos por el pueblo están peor posicionados que el nuestro dentro del Índice del Estado de Derecho 2022. Honduras está en el lugar 121, Bolivia en el 130, Nicaragua en el 133 y Venezuela en el 140.

**Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy**

**Instagram: ruizhealy**